

APROBADO  
25.02.2025

PALOMA 

PROPOSICIÓN 749

**Por medio de la cual el Senado de la República reconoce y exalta la labor de la Confederación Intergremial Colombiana con la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Gran Comendador**

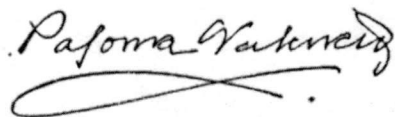
El Senado de la República reconoce y exalta la sobresaliente labor de la Confederación Intergremial colombiana, liderada por el Dr. Arnulfo Cuervo Aguilera como presidente y Daniel Mesa Rubio como vocero. Creada en 2024, esta confederación surgió de la voluntad y necesidad de los gremios base de la economía colombiana, quienes consideraban que no tenían suficiente representación en las decisiones del gobierno y el legislativo. En respuesta, la Confederación se ha constituido como un supra gremio que reúne y defiende los intereses de sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.

La Confederación Intergremial colombiana tiene como misión fundamental representar, proteger y fortalecer a más de 14 gremios afiliados, los cuales desempeñan un papel clave en la economía nacional. Estos gremios, en conjunto, son responsables de acompañar más de 5 millones de empleos directos y más de 1.6 millones de empleos indirectos, demostrando su relevancia como motores de empleo y estabilidad económica para millones de familias colombianas.

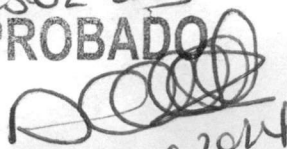
Desde su creación, la Confederación ha trabajado incansablemente para ser un interlocutor efectivo ante el gobierno, el legislativo y otros actores clave, consolidándose como un referente en las discusiones de interés nacional. Su compromiso con la articulación de esfuerzos intersectoriales ha permitido la construcción de políticas públicas que benefician tanto a los gremios como a la sociedad en general. Además, ha promovido iniciativas orientadas al desarrollo sostenible, la equidad y el fortalecimiento de las bases económicas del país.

Por su destacada labor en la defensa de los intereses gremiales, su contribución a la generación de empleo y su impacto en el fortalecimiento del tejido económico colombiano, el Honorable Senado de la República confiere la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Gran Comendador a la Confederación Intergremial Colombiana.

Esta distinción es un reconocimiento al liderazgo visionario de esta organización, que en tan poco tiempo ha demostrado su capacidad para incidir positivamente en el desarrollo nacional. Su compromiso y trabajo articulado son un ejemplo de la fuerza transformadora que emerge de la unión de los gremios en beneficio de todo el país. La Confederación Intergremial Colombiana es, sin duda, una institución clave para el progreso y la estabilidad de Colombia.



Paloma Valencia Laserna  
Senadora de la República

25.02.2025  
APROBADO  
  
w.acosta